

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA. LTDA.

DEL 21 DE MARZO DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los 21 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas ubicadas en PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: GRANDA CENTENO Calle: DOMINGO DE BRIEVA Numero: N37-59 Interseccion: JOSE VILLALENGUA Oficina: PB Referencia ubicacion: DIAGONAL AL PARQUE GRANDA CENTENO, siendo las 10h00 concurren los señores: CAZAR ROMERO SANDRA PIEDAD, CAZAR ROMERO TOMAS ALFREDO y ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD por sus propios y personales derechos de acuerdo al siguiente cuadro:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | ACCIONES |
|---------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| CAZAR ROMERO SANDRA PIEDAD | 30 | 7.50% |
| CAZAR ROMERO TOMAS ALFREDO | 260 | 65.00% |
| ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD | 110 | 27.50% |

Amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad constituir la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Sr. ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD y el secretario, quien confirma que se encuentra el cien por ciento del capital pagado por la compañía.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, el secretario ha certificado que está representado el ciento por ciento del capital social, se pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario correspondiente al año 2016.
4. Destino de las utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año

- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los

Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, Al estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados la 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario correspondiente al año 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Destino de las utilidades.- El Señor Presidente pone a conocimiento que las utilidades son reinvertidas en este año 2016.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 10h30. Para constancia firman los presentes.



CAZAR ROMERO TOMAS ALFREDO
ACCIONISTA

ROMERO ROMERO OLGA MARIA PIEDAD

ACCIONISTA

CAZAR ROMERO SANDRA PIEDAD
ACCIONISTA